

Quito, 19 de junio de 2009.

Señor  
**Vicente Rafael Chulca Lujé**  
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado Centro Sur COTRAPECENSUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad se le confiere los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

La **Compañía de Transporte Pesado Centro Sur COTRAPECENSUR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo Urquiza, el 27 de octubre del año dos mil seis (2006), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía el 05 de marzo del año dos mil siete (2007).

Muy Atentamente,



Segundo Carlos Pastrano Collaguazo  
**GERENTE GENERAL**

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía de Transporte Pesado Centro Sur COTRAPECENSUR S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 19 de junio de 2009.



Vicente Rafael Chulca Lujé  
C.C. 170559634-2  
**PRESIDENTE**

Dir. Almag Barrio San Vicente

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1521 del Repertorio y 109 del Registro Mercantil, hoy Martes a las diez horas.-  
Machachi, Junio 30 del 2009.- Certifico.- El Registrador.-

